

**D. JOSÉ IGNACIO DÍEZ GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SORIA**

CERTIFICA: Que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Soria publicó del 24 de septiembre al 4 de octubre de 2021 en su página web, apartado Perfil del Contratante, el anuncio de convocatoria para la contratación de la ejecución de las obras de reforma parcial de la sede de la Corporación, junto con el Documento de Condiciones de Contratación que, como Ley fundamental del contrato, regirá el proceso para adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado la ejecución de dichas obras, y junto con el proyecto técnico, memorias, presupuesto y planos que lo integran. Durante dicho plazo, se presentaron propuesta por parte de las empresas "ESTEBAN MARTÍNEZ ROMERA Y HERMANOS, S.L." y "PIEDRAS ORNAMENTALES SORIANAS, S.L.".

Que habiéndose procedido a la apertura de los sobres A "Documentación General" y a su calificación conforme señala el Documento de Condiciones de Contratación, se procede a determinar que las empresas que se ajustan a los criterios de selección, y que por tanto son **ADMITIDAS** en el procedimiento en curso, son las empresas "ESTEBAN MARTÍNEZ ROMERA Y HERMANOS, S.L." y "PIEDRAS ORNAMENTALES SORIANAS, S.L.".

Que la **apertura del sobre B** "Proposición Económica y Plazo" tendrá lugar en **acto público**, a las 10 horas del día 15 de octubre de 2021, en el salón de Plenos de la sede de la Cámara (C/ Venerable Carabantes, 1C – 1º de Soria).

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, expido el presente Certificado en Soria, a 14 de octubre de 2021.